



ANUNCIO DE REGATA
XXVII REGATA COSTA VASCA TROFEO BALLENA DE ORO
XXVII EUSKAL KOSTALDEKO BELA ESTROPADA URREZKO BALEA



1 ORGANIZACIÓN

La XXVII Regata Costa Vasca, TROFEO BALLENA DE ORO, está organizada por el Club Náutico de Hondarribia, el Real Club Marítimo del Abra – Real Sporting Club y el Real Club Náutico de San Sebastián, con la colaboración de la Federación Vasca de Vela y con el patrocinio de **PUERTOS DEPORTIVOS DE EUSKADI - EUSKADIKO KIROL PORTUAK**.

2 LUGAR Y FECHAS

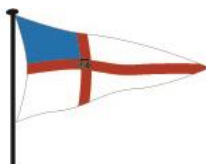
La XXVII edición de la Regata Costa Vasca – Trofeo Ballena de Oro, se celebrará en aguas de la Costa Guipuzcoana y Francesa, los días 20, 21 y 22 de Julio.

3 REGLAS

- 3.1 La Regata se regirá por:
- El Reglamento de Regatas a Vela 2017 -2020 de World Sailing.
 - El Reglamento Técnico de Cruceros 2017-2020 y sus anexos;
 - El Reglamento de Medición IRC, excepto que la Regla 22.4.2 IRC se modifica por: el nº de tripulantes impreso en el Certificado.
 - El Reglamento HN.
 - Las Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar del O.R.C. categoría 4.
 - Las Instrucciones de Regata pueden modificar cualquiera de los apartados anteriores.
- 3.2 Se aplicará la penalización de Giros previstas en la Reglas 44.1 y 44.2 del RRV.
- 3.3 Las Instrucciones de Regata serán entregadas al confirmar la inscripción de la regata. De existir alguna discrepancia entre el Anuncio y las Instrucciones prevalecerán estas.

4 PARTICIPACIÓN

- 4.1 Podrán participar todos los barcos con Certificado de Medición IRC, Certificado HN y sin Certificado de Medición.
- 4.2 Habrá tres divisiones:
- División IRC
 - División HN y Sin Certificado
 - División Femenina
- 4.3 Estas divisiones se subdividirán en Clases, dependiendo del número de barcos y su rating.
- 4.4 Las clases resultantes deberán tener un mínimo de 5 barcos. En el caso de que alguna clase no alcance esa cifra los Comités de Regata podrán, en función del tipo de flota inscrita agrupar las clases.
- 4.5 Clase sin certificado, el comité de regatas les asignará un TCC el cual no será motivo de reconsideración.





ANUNCIO DE REGATA
XXVII REGATA COSTA VASCA TROFEO BALLENA DE ORO
XXVII EUSKAL KOSTALDEKO BELA ESTROPADA URREZKO BALEA



5 PUBLICIDAD

- 5.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 5.3 Se podrá exhibir una pegatina del organizador de acuerdo con la regla 20.3.d(i) de la reglamentación 20 de la World Sailing.

6 INSCRIPCIONES. ATRAQUES.

- 6.1 Las inscripciones se cumplimentarán en el formulario adjunto y deberán ser recibidas antes de las 20.00 horas del día 10 de Julio de 2018 en:

CLUB NAUTICO HONDARRIBIA
Minatera Kalea 4 – behea, Hondarribia 20280
Tfno: 34 943 64 27 88
E-mail: oficina@cnh-hib.org

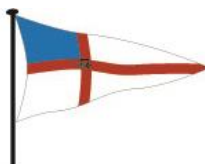
No obstante, el comité Organizador se reserva el derecho de admitir cualquier inscripción con posterioridad al plazo señalado, pero no se garantiza el atraque ni otros servicios en las instalaciones de los Clubs organizadores.

- 6.2 Los Derechos de Inscripción para las Divisiones IRC son de 100 €, y para las Divisiones de HN y Sin Certificado y División femenina será de 50 €.
- 6.3 Los derechos de inscripción se harán efectivos en la oficina de regatas en el momento de la inscripción, realizando el [pago online](#) o ingresando previamente en la siguiente cuenta indicando el nombre de la embarcación.

CAJA RURAL NAVARRA:
ES69 - 3008 - 0227 - 0329 - 2159 - 4822 (CLUB NAUTICO HONDARRIBIA)

7 REGISTRO DE PARTICIPANTES.

- 7.1 Se podrá realizar la pre-inscripción desde la web de la Regata Costa Vasca:
[PRE-INSCRIPCIÓN](#)
- 7.2 El Armador o Responsable de cada Barco deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de Registro en la oficina de regatas en el Real Club Náutico de San Sebastián antes de las 11.00 horas del día 20 de Julio de 2018. Los armadores de HN y SC que no participen en la primera jornada y las patronas de la División Femenina se registrarán en el Club Náutico de Hondarribia el día 21 de Julio.





ANUNCIO DE REGATA
XXVII REGATA COSTA VASCA TROFEO BALLENA DE ORO
XXVII EUSKAL KOSTALDEKO BELA ESTROPADA URREZKO BALEA



7.3 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- (A) Certificado válido de Medición en su caso.
- (B) Póliza de Seguro de responsabilidad civil frente a terceros por importe mínimo de 336.556,00 Euros y con cobertura durante toda la duración de la Regata.
- (C) En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad.
- (D) Para los Tripulantes Españoles, Licencia federativa de deportista estatal.
Relación de tripulantes con su número de pasaporte o DNI y Nº de contacto en tierra.

8. PROGRAMA

8.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Prueba	Recorrido	Millas	Coef.	Salida
20 Julio Viernes	IRC Pruebas	Donostia-Hondarribia	20 aprox.	1	16:00
21 Julio Sábado	IRC/HN/SC Pruebas	IRC/HN/SC/Femenina Técnicas en Hondarribia		1	12:00
22 Julio Domingo	IRC/HN/SC Pruebas	IRC/HN/SC/Femenina Técnicas en Hondarribia		1	12:00

8.2 Las Instrucciones de Regata indicarán los recorridos previstos

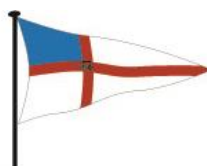
9 INSPECCION Y MEDICIONES

9.1 Se podrán efectuar controles diarios de seguridad y medición tanto en tierra como en mar.

10 CLASIFICACION Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 10.1 Habrá una clasificación para cada una de las Clases establecidas. La Clasificación de cada prueba se hará por Clases y en función del tiempo compensado, para lo que se aplicará el sistema descrito en la regla 214 del RTC para los barcos IRC.
La compensación de tiempo para HN/SC se hará según el reglamento HN.
- 10.2 Se utilizará el sistema de puntuación Baja, A 4.1 del RRV.

En caso de empate se aplicará el sistema de la Regla A8 del RRV.





ANUNCIO DE REGATA
XXVII REGATA COSTA VASCA TROFEO BALLENA DE ORO
XXVII EUSKAL KOSTALDEKO BELA ESTROPADA URREZKO BALEA



11 TROFEOS Y ACTOS SOCIALES

- 11.1 En la Clasificación General Final; habrá trofeos como mínimo para los tres primeros de la Clasificación General de la División IRC (Ballena de Oro, Plata y Bronce), así como para los dos primeros de cada Clase.
- 11.2 Habrá un vencedor absoluto de la Regata Costa Vasca – Trofeo Ballena de Oro, y será aquel que obtenga una menor puntuación de las División IRC.
- 11.3 Actos sociales:

Viernes 20 de Julio: 14.00h Reunión de Patronos en el Real Club Náutico de San Sebastián.

Atardecer: Pintxos y bebidas en el Club Náutico de Hondarribia.

Sábado 21 de Julio: Tras las pruebas, cena-merienda en el Club Náutico de Hondarribia.

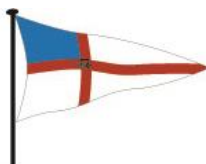
Domingo 22 de Julio: Atardecer: Reparto de premios con lunch.

12 DERECHOS DE IMAGEN

- 12.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva al Comité Organizador Regata Costa Vasca y podrán ser cedidos, en su caso, a la empresa patrocinadora.
- 12.2 Los participantes conceden su autorización al patrocinador para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo Prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.
- 12.3 Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización del Comité Organizador Regata Costa Vasca.

13 SEGURIDAD

- 13.1 A efectos de Seguridad de la Regata se considera de Categoría 4 conforme al vigente Reglamento de Seguridad de la ISAF.
- 13.2 Todos los barcos participantes deberán llevar a bordo, como mínimo, un radioteléfono operativo en la banda marina de VHF con una potencia de salida de 25 vatios. En el caso de llevar la antena en el mástil, deberán estar provistos de una antena de repuesto. El radioteléfono deberá estar equipado, como mínimo, con los canales 9 (156.450 Mhz), 16 (156.800 Mhz) y 72 (156.625 Mhz).





ANUNCIO DE REGATA

XXVII REGATA COSTA VASCA TROFEO BALLENA DE ORO XXVII EUSKAL KOSTALDEKO BELA ESTROPADA URREZKO BALEA



- 13.3 El comité de Regata utilizará para las comunicaciones con los participantes el canal 72.
- 13.4 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

14 ATRAQUES

- 14.1 Aquellos que necesiten atraque, tanto en Hondarribia como en San Sebastián, deberán solicitarlo al CNH **antes del día 10 de Julio.**
- 14.2 No obstante, el comité Organizador se reserva el derecho de admitir cualquier inscripción con posterioridad al plazo señalado, pero no se garantiza el atraque ni otros servicios en las instalaciones del Club organizador.

15 RESPONSABILIDAD

- 15.1 Todos los que participan en la Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 15.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar como consecuencia de la participación en los eventos amparados por este anuncio de regata.
- 15.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:
"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata".

